Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0171

Martes, 6 de septiembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valverde de la Vera

ANUNCIO. Aprobación definitiva de la Modificación de Créditos Número 22/2022 del presupuesto en vigor.

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valverde de la Vera, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2022 (PLN/2022/07), por la que se acordó la aprobación inicial de modificación de créditos número 22/2022 del presupuesto en vigor, expediente 320/2022, en la modalidad de Suplemento de Crédito, financiado con cargo al Remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Propuesta de modificación de crédito	Créditos finales
Prog.	Econ.				
1710	62300	ADQUISICION EQUIPAMIENTO MAQUINARIA	0,00 €	1.600,00 €	1.600,00 €
				1.600,00 €	1.600,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente líquido de tesorería, en los siguientes términos:

CVE: BOP-2022-4208
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Altas en Concepto de Ingresos

Tipo	Aplicación	Descripción	Euros
RRTTGG	87000	RRTT PARA GASTOS GENERALES	1.600,00 €

Publicado inicialmente con fecha de 5 de agosto de 2022 en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P) de Cáceres, núm. 0150, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario inicial.

Valverde de la Vera, 31 de agosto de 2022
Esperanza Mayero Sánchez
ALCALDESA

CVE: BOP-2022-4208
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es